

TRANSPORTES
REINO DE QUITO S.A.



Quito, 17 de noviembre del 2015

Señor

Luis Gonzalo Falconi Castelo

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA REINO DE QUITO S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Los comparecientes, **LUIS GONZALO FALCONI CASTELO**, representante legal de la Compañía de Transportes Reino de Quito S.A. en calidad de cedentes; y, **ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA** en calidad de cesionario, nos dirigimos a usted para informar que hemos procedido a la cesión de la acción # 72 de su representada con valor de \$ 10.00 dólares.

En tal sentido sírvase registrar esta cesión en el Libro de Accionista y Accionistas, anular el título # 0072, emitir el correspondiente a favor del cesionario y notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías; con el siguiente detalle:

CEDENTE: TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.
RUC: 1790649202001
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS GONZALO FALCONI CASTELO
C.C.: 1703505444
CANTIDAD: Una acción
VALOR: \$ 10.00 dólares
CESIONARIO: ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA
C.C.: 1701678920

Acompañamos el original del título # 0072

Atentamente,

LUIS GONZALO FALCONI CASTELO
CEDENTE

TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.



ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA
CESIONARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE "TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A."**
CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2014

En la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de octubre del 2014, siendo las 09H:40, en las oficinas de la Compañía de **TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.**, ubicada en la Avenida Juan Molineros E10-102 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la Compañía Reino de Quito, previamente convocados por la prensa en el periódico Diario la Hora, en su edición del jueves 9 de octubre del 2014, con el fin de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Reino de Quito S.A., con el orden del día constante en dicha convocatoria, cuyo original se manda incorporar al expediente de la presente acta. Preside la Junta General Extraordinaria el señor José Luis Barriga Moreno en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Edwin Males, de conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo literal e) del Estatuto Social de la Compañía. El señor Presidente dispone se dé lectura al orden del día, lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Análisis y Resolución Cesión de Derechos Cupos de Trabajo y Acciones de la Empresa. 01(1320); 24(1357); 27(1335).
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: El señor Presidente solicita a Secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor Secretario certifica la asistencia de 30 accionistas que representa el 53.57 % del capital pagado presente, cuyo listado se adjunta por lo que existe el quórum legal correspondiente, declarando instalada la Junta.

**SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CESIÓN DE DERECHOS
CUPOS DE TRABAJO Y ACCIONES DE LA EMPRESA. 01(1320); 24(1357);
27(1335).**

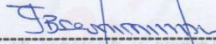
El Señor Presidente informa a la sala que este análisis y estudio fue analizado en reunión de Directorio y la intención es no perder año tras año la Empresa. El Señor Luis Toapanta solicita se dé información de la sesión de derechos de estas Acciones. El Señor Saúl Centeno indica que en la Junta General anterior ya han analizado y discutido y no se pudo concluir por falta de Quorum y es necesario recordar que estamos siendo llamados la atención por la Secretaria de Movilidad por una revocatoria en los cupos de trabajo y el mal servicio que damos por la falta de Unidades en las rutas. El Señor Enrique Duque manifiesta que ya se analizó el precio y la forma de financiamiento en la reunión de Junta General. El Señor Sergio Vega indica que la Empresa trabaja en una forma mixta en la parte de la Superintendencia de Compañías y en Secretaria de Movilidad por lo que el Accionista tiene derecho a todo, dentro de los cupos no tendrá nada pero si tiene participación como Accionista. El Señor Geovanny Barriga manifiesta que al ser Accionista las utilidades debemos tener todos en la parte proporcional ya que tenemos los mismos derechos y obligaciones como es el caso de la Unidad 66.

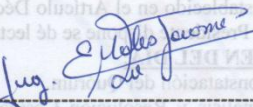
0001044

MOCION: El señor Luis Toapanta solicita la palabra y mociona que el representante legal queda facultado a transferir las Acciones que tiene la Compañía Reino de Quito a un precio mayor a las mismas acciones y que se cedan en forma secuencial a los Cupos de Trabajo que constan en la presente Convocatoria. Pero de existir un pago mayor de la Acción se transferirá al que mayor pague la misma.

Apoya la moción el Sr. José Jacho, Angel Naranjo, Rafael Vega, Jaime Villacis el Señor Presidente José Barriga somete a votación la misma que es aprobada con el 87.87 % del capital pagado presente, con una abstención del señor Gonzalo Falconi y cuatro votos en contra de los señores Geovanny Barriga, Rafael Lincango, Juan Urquiza, Víctor Saltos, 21 acciones ausentes, 4 acciones de Presidencia y Gerencia que no votaron, y 2 ausencias al momento de la votación de los señores Eduardo Tufiño y Sergio Vega.

Luego de ser leída el Acta de Junta General la misma que es aprobada siendo las 13H40 p.m. se da por concluida la misma.


Sr. Jose Barriga Moreno.
PRESIDENTE


Sr. Edwin Males Jacome
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM RECLAMATORIO: El señor Presidente solicita a Secretaría se tome lista a los asistentes. Preside con la misma el señor Secretario certifica la asistencia de 30 accionistas que representan el 83.33 % del capital pagado presente, cuyo listado se adjunta por lo que existe el quórum legal correspondiente, declarando instalada la Junta.

SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CESIÓN DE DERECHOS CUPOS DE TRABAJO Y ACCIONES DE LA EMPRESA. 01(1330); 24(1337); 27(1335).

El señor Presidente informa a la sala que este análisis y estudio fue analizado en reunión de Directorio y la intención es no perder año tras año la Empresa. El señor Luis Toapanta solicita se dé información de la sesión de derechos de estas Acciones. El señor Saúl Centeno indica que en la Junta General anterior ya han analizado y discutido y no se pudo concluir por falta de Quórum y es necesario recordar que estamos siendo llamados la atención por la Secretaría de Movilidad por una revocatoria en los cupos de trabajo y el mal servicio que damos por la falta de Unidades en las rutas. El señor Enrique Dueque manifiesta que ya se analizó el precio y la forma de financiamiento en la reunión de Junta General. El señor Sergio Vega indica que la Empresa trabaja en una forma mixta en la parte de la Superintendencia de Compañías y en Secretaría de Movilidad por lo que el Accionista tiene derecho a todo, dentro de los cupos no tendrá nada, pero si tiene participación como Accionista. El señor Geovanny Barriga manifiesta que al ser Accionista las utilidades debemos tener todos en la parte proporcional ya que tenemos los mismos derechos y obligaciones como es el caso de la Unidad de.

LISTA DE ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2014

0002108

ORD	NO. BUS	APELLIDOS Y NOMBRES	ACC	CAPIT	%	C.I.	FIRMAS
1	103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	1	10,00	0,93	0500655824	<i>Miguel Acosta</i>
2	53	AYALA MARTINEZ ANA ELIZABETH	1	10,00	0,93	1717852212	<i>A</i>
3	05 66 39	BARRIGA JOSE LUIS	3	30,00	2,78	0602613614	<i>Jose Barriga</i>
4	84	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	1	10,00	0,93	0603016924	<i>A</i>
5	30	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	1	10,00	0,93	1801190602	<i>Premio</i>
6	04-76	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	2	20,00	1,85	1703167526	<i>Saul</i>
7	104	CHULCA ABALCO BYRON RODOLFO	1	10,00	0,93	1717440034	<i>A</i>
8	107	CLAVIJO ALMACHE CARLOS AGUSTO	1	10,00	0,93	1704340783	
9	74	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	1	10,00	0,93	171570502-4	<i>A</i>
10	35-52	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	2	20,00	1,85	0600688337	<i>Luis Daga</i>
11	60	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	1	10,00	0,93	180133397-0	<i>Gonzalo</i>
12	78	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	1	10,00	0,93	1701024786	<i>Luis Duque</i>
13	99	FALCONI CASTELLO LUIS GONZALO	1	10,00	0,93	1703505444	<i>A</i>
14	26	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	1	10,00	0,93	1703077998	<i>A</i>
15	21	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	1	10,00	0,93	1802689172	<i>Jorge Flores</i>
16	S/B	GONZALEZ ANDRADE ANITA	1	10,00	0,93	1711737047	<i>A</i>
17	109	GONZALEZ CRUZ JUAN MANUEL	1	10,00	0,93	1701338301	
18	S/B	GUERRA DE LA CRUZ JORGE	1	10,00	0,93	1703714897	
19	69	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	1	10,00	0,93	0500863493	<i>Nestor Iza</i>
20	11	JACHO VIRACOCOA JOSE IGNACIO	1	10,00	0,93	1704491487	<i>Jose Jacho</i>
21	102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	1	10,00	0,93	0500041645	<i>Jorge Leon</i>
22	98	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	1	10,00	0,93	1704439700	<i>Premio</i>
23	3	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	1	10,00	0,93	1707820831	<i>A</i>
24	50	MALES JACOME EDWIN VINICIO	1	10,00	0,93	1707517999	<i>Edwin Males</i>

00021.2

25	51	MALES RAMOS ANGEL MARIA	1	10,00	0,93	1701454595	JUSTIFICADO
26	85	MONCAYO CALDERON HECTOR MARCELO	1	10,00	0,93	1700157587	F
27	54-95	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	2	20,00	1,85	1705844692	<i>Rita Moreno</i>
28	28-91	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	2	20,00	1,85	1700737032	<i>Angel Cardenas</i>
29	14	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	1	10,00	0,93	1712087822	<i>Angel Travez</i> #A
30	79	PAREDES SEGUNDO	1	10,00	0,93	171445292-5	F
31	17	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	1	10,00	0,93	1702608595	JUSTIFICADO
32	58	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	1	10,00	0,93	1801750025	F
33	10	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	1	10,00	0,93	1801145358	<i>Luis Recalde</i>
34	29	ROMERO ORDOÑEZ VICTOR BOLIVAR	1	10,00	0,93	1100648292	F
35	62	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	1	10,00	0,93	1305326520	<i>Jose Saltos</i> A
36	89	TERAN LUIS ALFONSO	1	10,00	0,93	1709682924	Justificado
37	55	TOAPANTA PAUCAR LUIS GERARDO	1	10,00	0,93	1703398774	<i>Luis Toapanta</i>
38		TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.	52	520,00	48,15	1790649202	
39	93	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	1	10,00	0,93	1801962968	<i>Eduardo Tufino</i>
40	57	TUFIÑO TUFIÑO TELMO	1	10,00	0,93	1700543000	F
41	48-92	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	2	20,00	1,85	1700899089	Permiso
42	42	URGILEZ ESPINOZA GONZALO ELIAS	1	10,00	0,93	0904013828	F
43	106	URQUIZO PADILLA JUAN ALFREDO	1	10,00	0,93	1715363998	<i>Juan Urquiza</i> 1017
44	67	URQUIZO URQUIZO VICENTE	1	10,00	0,93	1702720911	<i>Vicente Urquiza</i>
45	40-90	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	2	20,00	1,85	1100254158	<i>Victor Vallejo</i>
46	36	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	1	10,00	0,93	1712234861	<i>Rafael Vega</i>
47	77	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	1	10,00	0,93	1703623122	<i>Sergio Vega</i>
48	7	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	1	10,00	0,93	1801066190	<i>Jaime Villacis</i>
49	97	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	1	10,00	0,93	0400205977	<i>Yandun Pozo</i>
TOTAL:			108	1080,00	100,00		



ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 25 DE JUNIO DEL 2015

En Quito Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de junio del 2015, siendo las 09h30 a.m. se instala la sesión de Directorio, en la oficina de la Compañía "Reino de Quito S. A. ubicada en la avenida Juan Molineros E10-102 y Eloy Alfaro, con la asistencia del Presidente Sr. José Barriga, Ing. Edwin Vinicio Males Gerente General secretario, Sr Saúl Centeno Segundo Vicepresidente, Sr. Jorge Flores Primer Vocal Principal, Sra. Rita Moreno Segundo Vocal Principal y el Sr. Luis Perrazo Tercer Vocal Suplente. El señor Presidente José Barriga expresa a los Miembros del Directorio un cordial saludo y a la vez agradece su presencia y solicita al señor Secretario, se sirva dar lectura del orden del día: "1.Constatación del Quórum.", "2.- Conocimiento y Resolución Venta Cupo 57.", "3.- Conocimiento Convocatoria a Junta General Elección de Gerente General período 2015-2017.", "4.- Informe Ruta Edén - La Y.", "5.- Lectura y Aprobación del Acta." El Sr. Presidente solicita poner un punto adicional que es Lectura de Oficios recibidos y Resolución lo cual es aprobado por unanimidad y quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución Venta Cupo 57.
3. Conocimiento Convocatoria a Junta General Elección de Gerente General período 2015-2017.
4. Informe Ruta Edén - La Y.
5. Lectura de Oficios recibidos y Resolución.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: El señor Presidente da la Bienvenida a los señores Miembros del Directorio y toma la asistencia; realizada la constatación de los presentes con el 75% de los Directivos presentes con la ausencia del Sr. Primer Vicepresidente el Sr. Jaime Villacis, se procede a la instalación de la Sesión y la presencia del Sr. Luis Perrazo. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION VENTA CUPO 57.** El señor Presidente manifiesta que es de conocimiento del Directorio y de la Junta General la aprobación y que se adose una acción al cupo de trabajo 57 con habilitación 1342, revocada a nombre de la Compañía Reino de Quito S.A. El Sr. Presidente informa que ya hay un comprador de contado con un valor de \$28.000 dólares la Sra. Aida Albuja que es la persona interesada deja un cheque de \$23.000 dólares y los \$5.000 dólares solicita financiamiento hasta 6 meses con pagos de \$833,33 dólares hasta que el carro se termine de carrozar la Unidad. El Sr. Saúl Centeno manifiesta no oponerse a la venta y no le ve ninguna prisa en vender la misma e indica que recomienda que se matricule una Unidad de la Empresa en esa habilitación para evitar tener problemas a futuro. El Sr. Presidente realiza la consulta vía teléfono al Ing. Fabricio Castillo el cual indica que debe ser un modelo del vehículo del 2010 en adelante para habilitar este cupo de trabajo. El Sr. Saúl Centeno manifiesta que el cupo anterior se cedió al Sr. Jaime Villacis y hoy consta el nombre de la Señora Esposa Gladys Marín y los cheques del saldo reposan en las Oficinas de la Compañía. La Señora Rita Moreno manifiesta que se debe recibir el dinero y el Directorio debe tener conocimiento de la cesión de la Acción. El Sr. Jorge Flores manifiesta que si la Señora Aida Albuja está interesada debe cancelar la totalidad de contado. El Señor

0002314

Presidente manifiesta que la Señora dejó un cheque por \$23.000 dólares que aún no son depositados en la cuenta de la Compañía hasta dar conocimiento al Directorio.

Siendo las 10h30 se resuelve un receso para asistir el Directorio a una reunión de la Oficina No. 408, en la que se realiza una Audiencia con el Dr. Pabón y Dr. Fabián Paucar en la Unidad Judicial de la Shyris y El Telégrafo. Siendo las 11h30 de reanuda la Sesión de Directorio.

El Sr. Saúl Centeno manifiesta luego del Asesoramiento del Ing. Fabricio Castillo sobre el modelo del vehículo que es 2010 en adelante beneficia a la Empresa para dar mejor imagen y revalorización de los cupos de la misma. **MOCION: La Señora Rita Moreno** mociona que se proceda con el trámite legal de la solicitud de la Sra. Aida Yolanda Albuja Olmedo de CI. 1701678992-0, para la venta de la acción No. 60 de Transportes Reino de Quito S.A. dando cumplimiento a la Resolución de Junta General del 18 de Mayo del 2015 y cesión con beneficio sobre la habilitación revocada por la Secretaría de Movilidad para la Empresa Reino de Quito por un valor de \$28.000 dólares pagaderos de la siguiente manera de contado los \$23.000 dólares y el saldo los \$5.000 dólares con cheque posfechados a 6 meses por un valor de \$833,33 cada uno, la moción es apoyada por el Señor el Sr. Saúl Centeno. El Sr. Presidente somete a Votación y es aprobada por una unanimidad. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ELECCION DE GERENTE GENERAL PERIODO 2015-2017** El Sr. Presidente manifiesta que se ha realizado con tiempo la publicación con fecha 17 de junio del 2015 en el periódico La Hora la Convocatoria a Junta General para el 1ro de julio del 2015 y pregunta si amerita un punto más en la Convocatoria y convocar a Junta General a otra fecha. El Sr. Saúl Centeno manifiesta cuando termina las funciones el Sr. Gerente General se tiene que solicitar el informe del Sr. Comisario, el mismo abaliza las labores ejecutadas en los dos años del periodo que se termina. El Sr. Gerente manifiesta que emitirá un informe de actividades y se ha realizado un inventario de activos con sus respectivos códigos y que a la fecha el punto más neurálgico es la bodega del taller que no se lo ha realizado. El Sr. Presidente realiza la consulta vía teléfono al Dr. Raúl Jaramillo Asesor Legal de la Compañía sobre el punto adicional en la reunión de Junta General que es el informe del Comisario Sr. Sergio Vega y el cual manifiesta que es recomendable que conste este informe para que sea anexado al Libro de Expedientes y sugiere que el Sr. Gerente General actual siga en funciones hasta el 10 de julio del 2015 para realizar una nueva Convocatoria. El Sr. Saúl Centeno solicita comedidamente al Ing. Edwin Males Jácome por su capacidad y a nombre del Directorio que asuma los 10 días hasta ser reemplazado en la Gerencia General por la nueva Convocatoria a Junta General del 10 de julio del 2015. La Sra. Rita Moreno manifiesta que apoya el pedido del Sr. Saúl Centeno y que hasta que salga el nuevo Nombramiento y se tramite el cambio de firmas en los Bancos prosiga en las funciones

RESOLUCION: Por la omisión en el orden del día de la primera Convocatoria que es el informe del Sr. Comisario en la publicación en el periódico La Hora de fecha el 17 de junio del 2015 está queda anulada. El Directorio solicita la permanencia y colaboración del Ing. Edwin Males en el cargo de la Gerencia General por los días necesarios hasta que sea legalmente sustituido conforme a la ley. El orden del día para la nueva Convocatoria será:



1. Constatación del Quorum
2. Informe del Sr. Gerente General
3. Informe del Sr. Comisario
4. Elección del Gerente General periodo 2015-2017.
5. Lectura y Aprobación del Acta

Se comunicará a los Señores Accionistas y se convocará a Junta General para el lunes 13 de julio del 2015.

CUARTO PUNTO: INFORME RUTA EDEN - LA Y.

El Sr. Presidente manifiesta que la Ruta La Y - Kennedy - Edén, alimentadora del trolebús tendrá modificaciones, desde el 1ro de julio del 2015. La Unidad 27 se mantiene en la alimentación y la Unidad 69 ingresa a la ruta de alimentación del trolebús. El Ing. Rubén Lozano nos manifestó que posteriormente la alimentación se realizará en horas pico y en horas valle no habrá servicio por que según el estudio realizado no hay rentabilidad. No existe colaboración de los conductores de la ruta convencional Edén San Pablo en la prestación del servicio y prefieren retirarse del servicio antes de las 19h00 horas, provocando los llamados de atención por parte de la Secretaria de Movilidad pese a los controles y sanciones de parte de Presidencia y Gerencia en la parada del Edén a los conductores. El Sr. Presidente manifiesta que los despachadores están para organizar los turnos, se realizará controles en las noches para el cierre de operaciones en la Ruta Edén San Pablo y se trabajará con la Comisión de Disciplina en vista de que los moradores de Amagasi están solicitando a la Autoridad que la ruta alimentadora del Trolebús La Y - Kennedy - Edén de servicio hasta la parada de Amagasi por la calle Aviguirias.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE OFICIOS Y RESOLUCION. El Sr. Presidente da lectura a los oficios presentados al Directorio: Oficio de fecha 24 de junio del 2015, del Sr. Sergio Vega. "Eco. José Luis Barriga Presidente Cía. Reino de Quito. Por intermedio de la presente reciba un cordial saludo a la vez que solicito de la manera más comedida, se digne dar el trámite respectivo; un oficio enviado al Sr. Saúl Centeno Presidente de la Comisión de Accidentes; referente a la ayuda de enfermedad de mi Esposa que fue intervenida quirúrgicamente en la Clínica Eloy Alfaro por cuanto para la cancelación de la factura, el dinero me facilitaron y tengo que devolver hasta el 26 de presente mes y año en curso. Mis agradecimientos". **RESOLUCION:** Una vez conocido el caso del Sr. Sergio Vega el Directorio resuelve que se proceda con la ayuda correspondiente de \$1500,00 dólares por la enfermedad de la Señora Esposa en base al Reglamento Interno de Seguros Sociales de la Compañía de Transportes Reino de Quito S.A.

Oficio de fecha 22 de junio del 2015, del Sr. Luis Recalde: Unidad 10: "El día 22 de abril del presente año a las 10h50 se produjo un accidente de tránsito entre mi Unidad y una motocicleta, en la calle Cesar Terán y Belladonas Sector El Edén fue un choque lateral perpendicular, como resultado: 2 ocupantes de la motocicleta heridos y daños materiales en los vehículos implicados. De lo sucedido tuvo conocimiento en su momento tanto la comisión de accidentes de la Compañía así como sus respectivas autoridades". **RESOLUCION:** El Directorio resuelve se traslade el oficio a la Comisión de Accidentes para dar trámite a la solicitud.

QUINTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. El Sr. Presidente indica que luego de leída el Acta pone a consideración la misma la cual es aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día siendo las 16h00 p.m. se da por concluido la Sesión.

0002312

0002316



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S.A.

EL DIRECTORIO

José Barriga Moreno
PRESIDENTE

Edwin Males Jácome
GERENTE GENERAL

Saúl Secundino Centeno Almeida
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Jorge Flores
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Rita Moreno Calvache
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Intervio de Seguros Sociales de la Compañía de Transportes Reino de Quito S.A. Oficio de fecha 22 de junio del 2012, del Sr. Luis Macías; Unidad 10. El día 22 de abril del presente año a las 10:30 se produjo un accidente de tránsito entre un chofer y una motocicleta en la calle Cesar Torres y Bellavista Sector El Edén fue un choque lateral perpendicular, como resultado: 2 ocupantes de la motocicleta heridos y daños materiales en los vehículos involucrados. De lo sucedido tuvo conocimiento en su momento tanto la comisión de accidentes de la Compañía así como sus respectivos "RESOLUCION: El Directorio trasmite se traslada el oficio a la Comisión de Accidentes para dar trámite a la solicitud.

QUINTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. El Sr. Presidente indica que luego de leída el Acta pone a consideración la misma la cual es aprobada por unanimidad.

Aprobado el orden del día siendo las 10:00 p.m. se da por concluido la Sesión.